

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A.
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017**

En las oficinas de CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., ubicadas en ubicadas en el Km. 113 Vía a Puerto Quito sn Margen Izquierdo de Pedro Vicente Maldonado domicilio principal de la compañía, hoy viernes 24 de marzo del 2017, se reúnen los Accionistas de la Compañía, señor(es): señora Inés del Carmen Corral Vélez, titular del derecho de propiedad de (1.980) acciones de un dólar cada una y el señor Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga, poseedora de (20) acciones del mismo valor; resultando que asisten el 100% del capital según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Ordinaria. Preside la sesión la señora Inés del Carmen Corral Vélez y actúa como secretario el señor Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga.

La señora Presidente Ejecutivo dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria entregada a cada uno de los accionista en esta ciudad de Pedro Vicente Maldonado el 10 de marzo del 2017, documento que dice lo siguiente: CONVOCATORIA SE CONVOCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A. Se convoca a los señores accionistas de CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., a la Junta Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 24 de marzo del 2017, a las 15H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, calle Vía a Puerto Quito Km 113, con la finalidad de tratar los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día: 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016. 2.- Conocimiento y resolución del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016. 3.- Conocimiento y aprobación del balance y estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2016. 4.- Elección del Comisario Principal para el año 2016 y fijar su remuneración. Se convoca especialmente al licenciado Edgar Iván Villalba Cerón, Comisario Principal de la Compañía. La Compañía tiene a disposición de los señores accionistas en sus oficinas el informe del Gerente General, el balance anual y sus respectivos anexos. Atentamente, MARCO GUALBERTO CHIRIBOGA CH, GERENTE GENERAL SECRETARIA. Pedro Vicente Maldonado 10 de marzo del 2017.

Una vez conocido el orden del día, el señor Presidente Ejecutivo dispone se conozcan los puntos constantes en la Agenda uno por uno.

La sesión se desarrollo de la siguiente forma:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016;

La señora Gerente General da lectura del informe que ha preparado sobre la actividad económica financiera de la Compañía por el año 2016, dando varias explicaciones a los accionistas respecto de las funciones que ha desarrollado en el año, relacionado con el informe. Después de varias deliberaciones el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los accionistas presente, con una votación equivalente al 100% por ciento del capital social. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO DEL ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El licenciado Edgar Iván Villalba Cerón, da lectura al informe preparado con relación a sus funciones desarrolladas como Comisario de la Compañía, luego de lo cual la Junta General decide aprobar de manera unánime el informe preparado por el licenciado Edgar Iván Villalba Cerón Comisario de la Compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

El señor Gerente General, hace una relación pormenorizada de las principales cuentas que integran el balance y explica a los accionistas los resultados obtenidos en el año 2016. De la misma manera la contadora de la compañía absuelve varias consultas realizadas por los señores accionistas. Luego de varias intervenciones, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el Balance y el Estado de Resultados presentado por la administración y cortados al 31 de diciembre del año 2016, con una votación equivalente al 100% por ciento del capital social concurrente.

4. ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2017 Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

La señora Presidente Ejecutivo propone que se ratifique al licenciado Edgar Iván Villalba Cerón, a que continúe desempeñando el cargo de Comisario, con un honorario de US \$ 300,00 trimestrales, propuesta que se somete a votación y que es aceptada de manera unánime, el señor licenciado Edgar Iván Villalba Cerón, acepta dicha propuesta y manifiesta que cumplirá de la mejor manera las funciones encomendadas.

Una vez agotados los puntos del orden del día la señora Presidente Ejecutivo concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstaló la Junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó unánimemente en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 16H45 del día viernes 24 de marzo del 2017.

Conforman el expediente de esta junta:

- Una copia de la presente acta.
- Original de los balances de situación y de resultados, informe del Gerente General, Comisario y lista de asistentes.

INES DEL CARMEN CORRAL VELEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO
ACCIONISTA

MARCO GUALBERTO CHIRIBOGA CH.
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
ACCIONISTA